CAS-OAJ-SAM-024-2021

CONVOCATORIA A VEEDURIAS

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. CAS-OAJ-SAM-024-2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se convoca a las **VEEDURÍAS CIUDADANAS**, diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

OBJETO:

MANTENIMIENTO A NIVEL DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y CONTROL DE VEGETACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA, EN EL TRAMO VIAL; CÓDIGO 6212 AGUAZUL-MANI DEL K0+000 AL K21+560; DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El valor estimado del contrato a celebrar es de: Ciento Cincuenta y Dos Millones Setecientos Noventa y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos M/Cte. ($ 152'796.245.oo).

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato a celebrar es de **Un (01) Mes**

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El presente proceso se realizará bajo la Modalidad de Selección: **SELECCIÓN ABREVIADA – CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA,**

CAS-OAJ-SAM-024-2021

PARTICIPANTES:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

Nota: Los documentos soporte del presente proceso contractual podrán ser consultados, en la página del Portal Único de Contratación: – http://www.colombiacompra.gov.co, plataforma SECOP II.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

Yopal, 01 de octubre de 2021